AUDICONS
Auditores y Consultores

CSS-BIO-011026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL
CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA "BIOS"
NIT. 900.404.482-6

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013,

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la norma de Aseguramiento 3000 "*Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoria*" aceptada en Colombia, una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de las nóminas, la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales de Aprendizaje – SENA, de todo el personal vinculado por nómina hasta el mes de agosto de 2026.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con el pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

El presente certificado se expide por solicitud de BIOS a los uno (01) días del mes de octubre de 2026, para trámites donde sea requerido

FIRMA

RICARDO F. STOLTZE CARMONA
C.P. Revisor Fiscal con TP 288644-T
Auditores y Consultores - AUDICONS S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7CE326EBC31E308B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO FEDERICO STOLTZE CARMONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75094388 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 288644-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 75.094.388

Apellidos
STOLTZE CARMONA

Nombres
RICARDO FEDERICO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.76

Sexo
M

Fecha de nacimiento
15 NOV 1979

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
MANIZALES (CALDAS)

Fecha y lugar de expedición
01 JUL 1998, MANIZALES

Firma

Fecha de expiración
16 MAR 2034



.CO

040247005

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL040247005009001<<<<<<<<<<<
7911152M3403163COL75094388<<<6
STOLTZE<CARMONA<<RICARDO<FEDER

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

288644-T



RICARDO FEDERICO STOLTZE CARMONA
C.C. 75094388
RES. INSCRIPCION 2647 DEL 22/10/2021
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

311457

330359

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA